

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-



Acta Núm. 70/2022 de la sesión ordinaria
del 25 de marzo de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Carlos Bustamante Lemus



PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/043/2022, de fecha 18 de febrero de 2022, se presenta la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA del Lic. Servando Valdés Cruz; por seis meses a partir del 7 de marzo de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: realizar procesamiento estadístico y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre Desigualdad Social y Pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación. Anexa justificación académica, solicitud del académico, informe de actividades y plan de trabajo. La solicitud se realiza en tanto inicia el concurso de oposición para ocupar la plaza referida. Es la quinta recontractación.



Artículo 13 del EPA. Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.



COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXVI Consejo Interno, en atención a la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA del Lic. Servando Valdés Cruz; por seis meses a partir del 7 de marzo de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) para continuar con el desarrollo de sus actividades de apoyo técnico-académico, expresa lo siguiente:

Servando Valdés Cruz es licenciado en Actuaría por la Facultad de Ciencias de la UNAM y pasante de la Especialización en Estadística Aplicada en el IIMAS-UNAM. Además, desde 2021, forma parte del Programa de Desarrollo con Equidad (ProDeq), propuesto por el PUED de la UNAM y el Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la Universidad Iberoamericana, que tiene como objetivo contribuir al avance del conocimiento acerca de la conceptualización y medición de la pobreza y el bienestar.

El licenciado Valdés ha brindado apoyo en el desarrollo de metodologías y modelos de análisis estadístico para los distintos proyectos de investigación que se llevan a cabo en el área de Desigualdad Social y Pobreza del PUED, aportando rigor metodológico a los análisis; así como en el armado de bases de datos, la homogeneización de las variables de la ENIGH desde el año 1984 a 2020, y el desarrollo de las estimaciones de pobreza multidimensional a nivel nacional y por entidad federativa, correspondientes al año 2020, completando la serie de pobreza desde el año 2008. Para este propósito ha utilizado software especializado tal como R Project, STATA, QGIS, GeoDa y Mplus y realizado cálculos específicos y la generación de mapas.

En su plan de trabajo para los próximos seis meses escribirá, en coautoría con el Dr. Delfino Vargas, el libro *Rezago social y Marginación* y trabajará en la publicación de un cuaderno de investigación con el título *Pobreza Multidimensional en México 2016-2020 con ingreso y gasto*. También, elaborará una propuesta metodológica para realizar cálculos de pobreza bajo la nueva legislación del 2018, considerando la construcción de las líneas de pobreza por gasto, participará en el Seminario de Altos Estudios del Desarrollo e impartirá una asignatura en la Especialización en Desarrollo Social de la UNAM.

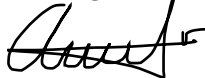
Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación del licenciado Servando Valdés Cruz para continuar con el desarrollo de sus actividades de apoyo técnico-académico.

ACUERDO: El Consejo Interno, después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA del Lic. Servando Valdés Cruz; por seis meses a partir del 7 de marzo de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: realizar procesamiento estadístico y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los

Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre Desigualdad Social y Pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



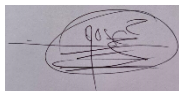
EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS